



**Para:** Todos los interesados

**De:** Candice Welsch  
Representante Regional

**Asunto:** Anuncio de Vacante

**Fecha:** 11 de abril de 2024

## ASISTENTE TÉCNICO EN MONITOREO

Las personas interesadas en esta vacante deben enviar el Formato P11 firmado, que encontrarán en nuestra página web ([unodc.org/Colombia/es/vacantes](http://unodc.org/Colombia/es/vacantes)), al correo electrónico [unodc-colombia.talentohumano@un.org](mailto:unodc-colombia.talentohumano@un.org), indicando la vacante y ciudad a la cual está aplicando. Por favor marcar el archivo P11 con su nombre y apellido.

Las solicitudes se recibirán hasta el **25 de abril de 2024**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

UNODC está comprometida con lograr la diversidad de su personal en términos de género, nacionalidad y cultura. Se alienta, por igual, a presentar su candidatura a las personas que pertenecen a grupos minoritarios, a pueblos indígenas o que tienen alguna discapacidad.

UNODC no tolera la explotación, el abuso sexual, ni ningún tipo de acoso, incluido el acoso sexual y la discriminación. Por lo tanto, todos los candidatos seleccionados se someterán a una rigurosa verificación de antecedentes y referencias.

Cordial saludo,

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia  
Teléfono: (571) 6467000  
Correo electrónico: [unodc-colombiafieldoffice@un.org](mailto:unodc-colombiafieldoffice@un.org)

[www.unodc.org](http://www.unodc.org)



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### ASISTENTE TÉCNICO EN MONITOREO

**Duración:** Seis (6) meses  
**Sede:** Bogotá  
**Dedicación:** Tiempo completo  
**Tipo de contrato:** Service Contract (SC)  
**Nivel de Remuneración:** SB2

### CONTEXTO DEL CARGO

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) trabaja con los Estados y la sociedad civil para prevenir que las drogas y el delito amenacen la seguridad, la paz y las oportunidades de desarrollo de los ciudadanos. Para hacer frente a la problemática de los cultivos ilícitos, el **Proyecto COL/H45 “Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI)”** contribuye al monitoreo de componentes sociales, económicos, institucionales, territoriales y biofísicos del territorio colombiano afectado por cultivos ilícitos, abordando el análisis de la dinámica de la producción de coca y sus productos derivados así como la integración con otros eslabones de la cadena productiva, mediante un enfoque multidisciplinario que permita un acercamiento más efectivo a la descripción y abordaje de cada temática asociada.

En el marco de los convenios realizados a lo largo de casi dos décadas de trabajo con el gobierno colombiano, el Proyecto SIMCI ha fortalecido su modelo de análisis y ha centrado gran parte de sus esfuerzos en la consolidación de un sistema de información articulado con las plataformas informáticas de diferentes entidades gubernamentales. Adicionalmente viene realizando un proceso de acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades técnicas, analíticas, temáticas y tecnológicas de los equipos locales, orientado a la consolidación y el desarrollo de los sistemas de información de las contrapartes del Gobierno.

Igualmente propende por el acceso a los datos históricos y actuales sobre el monitoreo de cultivos ilícitos, lo cual se ha convertido en una necesidad creciente en las organizaciones de orden nacional e internacional interesadas en esta temática. Así como la captura, el almacenamiento y la puesta a disposición de los datos que se generan alrededor del fenómeno de cultivos ilícitos como variables adicionales. Lo anterior genera una alta necesidad de disponer de servicios para acceder a esta información y mantenerla disponible en entornos



web con altos estándares de calidad que garanticen la disponibilidad y el acceso a la información de forma eficiente.

Bajo la supervisión del Coordinador del Componente de Tecnologías de la Información, el Asistente Técnico en Monitoreo será responsable de articular el desarrollo y la atención de informes de monitoreo y seguimiento a los procesos de captura de información en campo articulando sus labores según los compromisos y herramientas ya establecidas para tal fin.

## **RESPONSABILIDADES**

1. Adelantar los procesos de entrenamiento al personal designado por la contraparte en el marco de los convenios, sobre el manejo de las plataformas y entornos tecnológicos desarrollados con el fin de estandarizar los conocimientos para todos los actores asociados.
2. Atender los nuevos requerimientos sobre los informes de acompañamiento a la captura de datos durante las actividades de erradicación en campo, mediante comunicación telefónica o virtual, con el fin de resolver inquietudes y contingencias en la operación.
3. Apoyar la elaboración y remisión periódica de informes técnicos frente a la información capturada en campo, con el fin de generar las recomendaciones sobre acciones a implementar para el fortalecimiento de estas.
4. Actualizar y mantener en buen estado de funcionamiento los componentes de acceso a datos y de generación de informes especializados enlazados a las bases de datos de las plataformas tecnológicas desarrolladas, garantizando su alineación con las necesidades de las contrapartes.
5. Desarrollar componentes automatizados o semiautomatizados para la identificación de posibles errores durante el proceso de captura de información en campo de los registros de erradicación, con el fin de compilar los datos analíticos que promuevan posibles soluciones.
6. Apoyar la elaboración de los informes técnicos preliminares con el fin de dar seguimiento a los compromisos establecidos dentro del convenio.
7. Apoyar al Coordinador Regional SIMCI o a las áreas de este que lo requieran, con la elaboración de informes que sean requeridos en el ejercicio de sus funciones.
8. Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de trabajo que le sean asignadas por el coordinador regional o supervisor.



## REQUISITOS

- Profesional en Ingeniería en Ciencia de Datos, Ingeniería Estadística, Estadística, Ingeniería Informática, Ingeniería Industrial, Catastral, Forestal, Geográfica o profesiones afines con las Ciencias de Datos.
- Experiencia profesional general de dos (2) años en monitoreo y seguimiento de datos.
- Conocimientos avanzados en Excel.
- Experiencia en herramientas para el manejo de información tales como RStudio, Python y herramientas de BI.
- Experiencia en procesos de capacitación a comunidades vulnerables y trabajo de campo.
- Deseable conocimientos en SQL o manejo de grandes volúmenes de datos.
- Deseable experiencia laboral con ONG u organismos internacionales.
- Deseable inglés intermedio.

## NORMAS DE ETICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidas y otras entidades públicas y privadas asociadas. Por ello, todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas.

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

## HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.



- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa UNODC.
- Compromiso con las iniciativas de aprendizaje continuo y la voluntad de aprender nuevas habilidades.

Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:

## **COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL CARGO**

- Comunicación
- Trabajo en equipo
- Planificación y organización
- Responsabilidad.